

LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858.

DIARIO LIBERAL Y DE NOTICIAS Y ANUNCIOS.

DOS EDICIONES DIARIAS.



UN MES (Edición local) UNA peseta. EN MURCIA Idem grande 1'50. TRIMESTRE (local) 3'50. FUERA grande 5. Para Ultramar y extranjero se recarga el importe del franqueo. OFICINAS SAN CRISTÓBAL, 7 Y MONTIJO, 13. Pago adelantado.—Un número suelto del día 5 ó 10 céntimos; atrasado 50 sin distinción. Suscripciones solo pueden terminar en fin de cada mes.

AÑO XXXIV

CORRESPONSALES EN PARÍS.

A. Lorelle, rue Caumartin, 61. John F. Jones y C., 31 bis, Faubourg Montmartre.

MARTES 31 DE MARZO DE 1891.

CENSOR ECLESIASTICO, DR. D. MANUEL CAMACHO.

CORRESPONSALES EN ESPAÑA.

Sociedad general de Anuncios, Madrid.—Roldós y C., Cebrían y C., y D. C. Cornet, Barcelona.

NUM. 11.292

FISCHEL

Los mejores muebles conocidos en la Ferrería de **Francisco Peña.** 15 3

ANTIGUA ACADEMIA PREPARATORIA

PARA CARRERAS ESPECIALES FUNDADA Y DIRIGIDA POR DON FRANCISCO GÓMEZ GARCÍA MADRE DE DIOS, 9, 1.º Murcia.

En esta Academia se establecen, por acreditados profesores, clases de repa o para el grado de Bachiller y para las asignaturas de 2.ª enseñanza en la sección de Ciencias. 15-3

IMPRENTA

POR 900 PÉSETAS SE VENDE UNA. Contiene tipos del cuerpo 6, 8, 10, 12, titulares, adornos, viñetas, rayas cuadradas, etc. chivalotes, cajas, galferines, y todo lo necesario para empezar a trabajar en el acto, pudiendo hacerse un periódico del tamaño del «Boletín oficial, con una prensa de madera tamaño ordinario y con los útiles correspondientes, todo en buen estado. Para informes en esta administración.

Vichy Catalan.—Véase anuncio cuarta plana.

LA PAZ DE MURCIA.

Jesucristo

Su divinidad confirmada por su resurrección.

Diez y ocho siglos consecutivos han transcurrido desde la muerte de Jesús, sin que sus enemigos hayan tenido, hasta hace poco, otro argumento que oponer contra su gloriosa resurrección, que el supuesto robo del cadáver, realizado por sus discípulos, aprovechando el sueño de los guardias que custodiaban el sepulcro. En todo ese largo trascurso de tiempo a nadie se le ha ocurrido el diabólico subterfugio de considerar como efectos de alucinación por parte de los apóstoles las diferentes veces que ellos aseguran haber visto, hablado y comido durante cuarenta días con su divino Maestro resucitado. De suerte que lo que no pensaron jamás los rabinos del tiempo de Jesús ni los de nuestra época; lo que nunca cruzó por la mente de un Celso, un Porfirio, un Juliano apóstata, y otros filósofos, tan enemigos irreconciliables de Jesús como los mismos judíos que le crucificaron, vienen ahora a sonar Strauss y su émullo Renán, queriendo, sin duda, darse aires de originalidad e ingenio en sus ataques a la divinidad del adorable Redentor del mundo.

Con este cambio de táctica, de la impiedad para combatir la consoladora creencia en la resurrección de Jesús, nada perdemos nosotros; antes bien vamos ganando, y mucho, porque ese cambio es un valiosísimo argumento que se vuelve precisamente en contra de los mismos inventores del nuevo sistema; por cuanto nos lleva, a despecho suyo, a afianzarnos mas y mas en esas dulces creencias de que tan artera y maliciosamente pretenden despojarnos.

Con efecto. Si la comedia del robo del cadáver, inventada por los judíos para ocultar su completa derrota, su degradación, su vergonzoso desprestigio, su imminente ruina, y, sobre todo, esa mancha infamante que desde entonces cayó sobre ellos a perpetuidad por aquella sangre inocente derramada; si esa comedia, decimos, hubiera llegado a prosperar a los ojos de una sana imparcial crítica, es indudable que los nuevos impugnadores de la divinidad de Jesús se hubieran asido a ese argumento, por incontestable, por contundente, y no se hubieran creído en la necesidad de inventar una especie, que tuviera, en su sentir, mas visos de verosimilitud que la comedia del robo, inventada por los judíos. Prueba evidente de que ellos no creen tampoco en la eficacia de esa mal zurcida comedia; prueba inequívoca de que ellos comprenden también lo fútil y hasta irrisorio de esa mal ideada farsa, cuando se han lanzado a presentar un argumento, a su parecer, mas fuerte y decisivo que el del robo contra la resurrección de Jesús, apelando, al efecto, a las alucinaciones.

Conste, pues, que la farsa del robo del cadáver de Jesús, inventada por los judíos contra su gloriosa resurrección, está ya tan gastada, tan hecha trizas, tan desacreditada, por la misma crítica racionalista, aunque da cuenta de ella,

no la considera arma de seguro y acorado temple para hacer la guerra a la dignidad de Jesús. Hoy lo que priva es el sistema de explicar todo lo concerniente a su gloriosa resurrección, atribuyéndolo a alucinaciones. Que Jesús se apareció a María Magdalena y demás mujeres piadosas; alucinación. Que Jesús se apareció a dos discípulos que se dirigían al castillo de Emaus y allí comió con ellos; alucinación. Que Jesús se dejó tocar sus heridas por el incrédulo Tomás; alucinación. Que Jesús se apareció en el mar de Tiberiades a Pedro y otros apóstoles, que estaban pescando, y hasta les indicó el sitio por donde habían de echar la red, compadecido de ver que en toda la noche habían pescado nada; alucinación. Que Jesús, como refiere San Pablo, se dejó ver un día de quinientas personas; alucinación, y nada mas que alucinación.

De suerte que, por el impío empeño de negar un solo hecho histórico y debidamente comprobado, como es la resurrección de Jesús, nos quire hacer tragar permitáenos la frase—y admitir tantos fenómenos de alucinación, cuantas fueron las personas que vieron a Jesús resucitado; y cuantas veces que con El estuvieron, hablaron y comieron; y cuantas fueron las personas que se convirtieron al ver a Jesús resucitado; y cuantas fueron las personas que presenciaron su triunfante ascensión a los cielos; y cuantas se convirtieron después, a raíz del suceso, oyéndolo referir a los Apóstoles; y cuantas sellaron mas tarde con su sangre la realidad del acontecimiento.

Magnífico, soberbio expediente para negar los hechos históricos que convengan a nuestros fines el rechazar! ¿Nos conviene negar que existió un Alejandro, un César, un Napoleón? Pues no hay mas que decir que todos los que vieron a esos personajes, escribieron sus historias ó leyeron sus vidas, padecieron una alucinación, y hemos salido del paso. Con tan sencillo expediente, adiós relaciones sociales, adiós derechos, adiós deberes, adiós moralidad, adiós tribunales, adiós ciencia, adiós historia, adiós humanidad, adiós mundo entero. Todo está en adelante desmentido, cuando se quiera, con una sola palabra: alucinación.

Pero no deja de chocar, que, siendo tan grande el interés que los judíos tenían para hacer olvidar hasta la memoria de aquel aborrecido reo, en vez de haber apelado a la fábula del robo del cadáver, para alegrarse de la ignominia en que se veían envueltos, no se les hubiera ocurrido apelar al expediente de la alucinación. No deja de llamar la atención que los testigos presenciales del acontecimiento no se hubieran ingeniado entonces ese medio para salir del conflicto que tenían encima, y en cambio, después de diez y ocho siglos, vienen a caer en la cuenta de que todo lo sucedido fué pura alucinación, unos hombres que nada han presenciado y que a tan larga distancia se encuentran de la época y lugar de los acontecimientos.

Se comprende muy y bien que los judíos, aferrados a sus tradiciones, sigan sosteniendo el cuento del robo del cadáver.

Se comprende también que los cristianos sigamos defendiendo el dogma consolador de la resurrección de nuestro dulcísimo Redentor Jesucristo. Los judíos, aunque lastimosamente engañados, sostienen, al fin, sus erróneas tradiciones. Nosotros, por nuestra parte, iluminados por la luz que sobre tan glorioso suceso hace irradiar un detenido y concienzudo estudio, defendemos una creencia de diez y nueve siglos. Pero ¿con qué título, con qué autoridad, con qué fundamento, con qué derecho vienen ahora, después de tantos siglos, a querernos convencer de que todo fué mera alucinación, unos hombres que nada han presenciado, y que no se han hallado por lo tanto, en situación de apreciar los sucesos en toda su desnuda realidad? ¿Cuál es la tradición de que pretenden ser representantes? ¿Que textos, qué pasajes, qué autoridades irrevocables y seguras, qué documento de aquella remota época nos citan en apoyo de esa mentida alucinación? ¿Cuánto desvario!

JOSÉ SANTIAGO ORTIZ.

(Se concluirá).

La lluvia que desde la madrugada del domingo hasta ayer al medio día nos ha favorecido, por mas que haya estorbado las giras, y los paseos por la huerta y la ciudad, ha sido todavía beneficiosa, tanto mas aun, por cuanto que ha sido cernida de tal modo que ni una gota se ha desperdiciado. En los campos ha producido buen efecto.

Por mas que perdiéramos los recreos propios de la pascua, por mas que careciéramos de música en la Glorieta, que se aguará el baile del Casino, y que las calles se pusieran intransitables, pues solo las limpiaran las lluvias fuertes, debemos darnos por satisfechos, por el beneficio que ha producido, y por cuanto para pedirlo al Altísimo por intercesión de la Sma. Virgen estaba acordado traer mañana la imagen de nuestra soberana Patrona.

Bien venida, y agradezcamos que ha dejado pasar la Semana Santa sin estorbar sus solemnidades.

Para acudir por la mañana al Santo Templo Catedral donde dió la bendición apostólica nuestro Prelado, ni para visitar el de San Bartolomé donde se celebraba el octavario en honor del Santísimo Sacramento, no estorbó, pues ambas iglesias se llenaron, particularmente la segunda a la hora del sermón, donde llegó la concurrencia hasta las mismas puertas.

El templo de San Bartolomé resulta muy conveniente para esa solemnidad religiosa, pues por lo céntrico facilita la concurrencia a todas las horas desde que se descubre hasta que se reserva y no se hace difícil la vela a S. D. M. El improvisado altar resulta grandioso y luce mucho; por todas estas circunstancias deben continuar en otros años en dicha iglesia estos cultos.

En la noche del domingo y no con gran concurrencia, sin duda por lo mismo que hubo que suspender el baile del Casino, por el mal estado de las calles y por no cesar la lluvia, inauguró sus funciones la compañía de ópera que ha traído el Sr. Gueri. El personal que debutó, excepto el tenor, está todo en la lista repartida al público. Desde luego se captó las simpatías del público la tiple contralto Srta. Ruano; la tiple dramática Srta. Petrolani estaba indispuesta y no pudo ser juzgada; los demás artistas se hallaban bajo la presión de un debut que siempre les cohíbe, tanto es así, que el tenor que fué bien recibido en el ensayo no fué tan afortunado en dicha noche.

Lo que desde luego se puede elogiar es la orquesta que resulta muy completa y buena, gracias al numeroso personal traído de fuera para los primeros puestos.

Por causa de la indisposición de la Srta. Petrolani y no haberse podido preparar otra obra por falta de tiempo, se han suspendido las representaciones, sin embargo de estar en Murcia el personal que ha de desempeñar las obras que siguen a *El Trovador*, que ha sido con la que se ha inaugurado la compañía.

El personal que falta, aunque no necesario desde los primeros momentos, pues cada artista tiene su repertorio y viene ajustado para determinadas obras, se nos asegura que llegará en seguida, así como que será cubierta alguna que otra falta que no ha sido posible evitar, lo cual ocurre en todas las formaciones.

La comisión de Teatro, a la cual se han dirigido algunas quejas por los abonados, se reunió ayer tarde y acordó oficiar al empresario para que en el plazo que le marcara, presente todo el personal ofrecido, ó sustitución de los que no puedan venir por otros de la misma categoría, so pena de que perdería la fianza. Esto demuestra el celo de la comisión.

Así como algunos conservadores dejaron de asistir a la elección de presidente, que no había tenido efecto en el día en que se anunció sin la concurrencia de tres diputados liberales, y dieron lugar a que el Sr. Chapuli sea el presidente elegido por menos número de votos, así sucedió anteayer al reunirse la Junta provincial del censo para proclamar candidato a interventores; sin la concurrencia de diputados liberales no se habría podido celebrar el acto. Es mucho el respecto a la ley, al cumplimiento del cargo y la disciplina de partido de los conservadores que hoy mandan.

Corrección de menores.

La «Gaceta» ha publicado una real orden, la cual dicta reglas para el cum-

plimiento del art 456 del Código civil en lo relativo al mes de detención que pueden imponer a los menores por vía de corrección, y con el visto bueno del juez municipal, el padre ó la madre que ejerzan la patria potestad.

Los jueces municipales llamados a intervenir en este caso habrían procedido hasta ahora con diverso criterio. Mientras unos no habían tenido inconveniente en poner el visto bueno a las ordenes de detención presentadas por el padre ó la madre del menor que debía ser corregido, otros negáronse a hacerlo fundándose en que no existían los establecimientos destinados a esta clase de corrección, de que habla el citado artículo del Código.

Para establecer una norma fija en esta materia, la real orden dispone lo siguiente:

1.º La corrección que con arreglo al artículo 456 del Código civil impongan los padres a los hijos legítimos, legítimos, naturales, reconocidos y adoptados, la cumplirán estos mientras no exista establecimiento destinado al efecto en alguno de Beneficencia que sea adoptado al objeto, como Hospicio. Casa de Misericordia u otro semejante en las poblaciones en donde los haya, y en el local en que se cumplan las correcciones impuestas a los acogidos ó asilados.

2.º En los pueblos en donde no exista establecimiento de Beneficencia, se destinará un local a propósito para el cumplimiento de estas correcciones, siempre que sea posible, en las Casas Consistoriales de los Ayuntamientos.

3.º Solo en el caso en que no hubiere edificio donde colocar al menor de cuya corrección se trate, en la forma y manera que se determina en los dos párrafos anteriores, ó cuando expresamente el padre ó madre pidiere que la detención tenga lugar en la cárcel ó establecimiento correccional donde se encierran jóvenes criminales, se detendrá en él al hijo discolo, teniéndolo con la separación posible, y sin que sea filiado en el libro de detenidos, ni en ningún otro especial.

4.º Los hijos a quienes se aplique la corrección serán mantenidos, en el caso de pobreza de los padres, por los establecimientos de Beneficencia, ó por los Ayuntamientos en sus respectivos casos.

El Sr. Villaverde ha resuelto con muy buen sentido esta cuestión. Era necesario impedir que la detención de los menores, en vez de corregirlos, pudiera ocasionar resultados contrarios, si se les ponía en contacto con verdaderos delinquentes. Las reglas que copiamos tienden a evitar este peligro, y por ello merecen aplauso.

NOTICIAS

Se dice que vendrá para el 5 de Abril a cantar dos ó tres óperas nuestro eminente paisano D. Mariano Padilla.

Se nos asegura que relacionado con asuntos del Teatro, ha salido para Madrid el conocido impresor D. Anselmo Arques.

Nuestro amigo D. Patricio Séiquer tiene el sentimiento de ver de alguna gravedad a su pequeño niño Patricio, cuya mejoría deseamos vivamente para consuelo y satisfacción de sus apreciables padres.

Están convocados para mañana a la Administración de contribuciones, para la elección de síndicos y clasificadores, los que ejercen las industrias siguientes:

Vendedores de alfombras, tejidos, fieltros y telas que se emplean para alfombrar, a las 10 de la mañana.

Drogas al por menor, 10 y media.

Ferretería al por menor, cerrajería, etc., 11.

Tejidos finos, pañuelos de Manila y terciopelos, a las 11 y media.

Cafés, a las 12.

Vendedores de pianos é instrumentos musicales de aire y cuerda, a las 12 y media.

Tejidos al por menor, 1 tarde.

Vendedores de quincalla y bisutería ordinaria, a la 1 y media.

Vendedores de vinos al por mayor, a las 4 de la tarde.

Mercería y paquetería, sedas, hilos, etc., 4 y media.

Vendedores de géneros ultramarinos y comestibles, a las 5.

Vendedores de cortidos al por menor, a las 5 y media.

Sombrereros sin taller, a las 6.

Gracias a las activas gestiones verificadas en Madrid por nuestro amigo don Pascual María Massa, la Empresa de los ferro-carriles del Mediodía ha acordado la construcción de un muelle cubierto y la instalación de una balsa de puente en la estación de Alguazas y al efecto ha encargado al Ingeniero de la sección, nuestro amigo D. José María García Ibáñez, haga el estudio y presupuesto correspondientes.

Sigue haciendo estragos la viruela en Cieza, si bien en los últimos días no ha adquirido mayores proporciones.

En el Circo Sanmiguel de Cieza funciona la compañía ecuestre, gimnasta, acrobata y mimica de D. Celestino Bernabé con diez artistas de ambos sexos y seis caballos amaestrados.

Nuestro particular y distinguido amigo D. Bartolomé Molina Andreu, concejal del Ayuntamiento de Cieza, ha sido nombrado en la última combinación gubernadora civil de Zamora.

Felicitemos de todas veras al Sr. Molina.

Dice «El Noticiero» de Lorca:

«El Alcalde Sr. Pelegrin, obsequió el Viernes Santo, en su casa, con una espléndida comida a sus amigos los señores Gobernador civil de la provincia, González Conde, jefe del partido conservador de Murcia, Gómez Díez, jefe de los izquierdistas de la capital, Salmerón, Chico de Guzmán, vice-presidente de la Diputación provincial, D. Pedro A. Marín, D. Simón Mellado, Secretario de este Ayuntamiento, D. Federico Chápoli, Presidente de la Diputación provincial y D. Luis Zarandona, individuo también de la repetida corporación.

Entre las personas que han honrado a Lorca con su visita en estos días, se citan a los Alcaldes «tan apreciados» de Mazarrón y Alhama.

Los conservadores de Cieza se muestran contentos con la renuncia de don Antonio Cánovas del Castillo, pues que se les promete mas felices con el sobro que ha de sustituirle.

«El Combate» les aconseja, para ahorrar un simulacro de elección, que siempre es costoso, un traspaso del acta, y todos contentos.

Dice un diario lorquino:

«Se calculan en unas diez mil personas las que nos han visitado durante los días de Semana Santa. La mayor parte de estas corresponden a Murcia.»

Pues aquí, aparte de algunas visibles personalidades, no se ha notado la falta: las carreras de nuestras procesiones han estado intransitables.

¿En qué quedó el Banco agrícola, cuya lista de accionistas tenía formada «El Diario»?

Mañana predicará en el Octavario, en San Bartolomé, D. José Beneyto Beneyto.

El último baile dado por Mms. Carnot en el Eliseo, estuvo a punto de transferirse a otro día, por encontrarse dicha señora impresentable con toda la cara hinchada a consecuencia de un fuerte dolor neurálgico. Afortunadamente amanejó el día de la fiesta enteramente bien, porque se hizo a tiempo unas fricciones con el maravilloso «Bálsamo de Fernoline».

La hermosa varones Kalster, de quien sus últimos amigos dicen que sería una estrella en la escena lirica si su posición fuese más humilde, estuvo más de un año llorando la pérdida de su argentina voz, que últimamente ha recuperado con el uso del «Pectoral de Cereza» del Dr. Aver.

Nuestro partido se ocupa ya de las próximas elecciones municipales, a cuya lucha irá unido y compacto con candidatos propios.

En la fábrica de aserrar maderas del Sr. Gómez, se cojió ayer una mano con una de las sierras un trabajador y se la cortó, teniendo que ser trasladado en el acto al Hospital a ser curado: el desgraciado operario solo cuenta 16 años de edad.

Mañana quedará abierto al público el trozo de ferrocarril comprendido entre Lorca a Huerca-Overa, en la línea férrea de Murcia a Granada.

APUNTES DE CRITICA TEATRAL

ROBERTO EL DIABLO

Velvemos á las arduas. También de esta obra estrenada anoche por los excelentes artistas de la Comedia se dice que si no es cosa del otro jueves, como producción teatral, es un trabajo literario muy estimable. Yo soy tan torpe que no acierto á explicarme cómo un trabajo literario hecho para determinado género puede ser bueno si en ese género no encaja.

¿Qué los versos de Roberto el diablo son fluidos en ocasiones y correctos casi siempre? Verdaz; sin ser aquella forma irreprochable, son los versos mejores que [hemos oído durante la actual temporada teatral. ¿Que el asunto de Roberto el diablo es simpático por la sencillez y bondad? Cierito, y esto no es de extrañar en autor que ha pensado siempre de acuerdo con los cánones más rigurosos.

¿Qué el corte y la complexión de la comedia Roberto el diablo revelan una gran discreción y una probada pericia en achaques teatrales? Innegable, y no es maravilla en quien como D. José Marco ha conquistado muchos y merecidos aplausos.

Es, en suma, una verdad que no hay en Roberto el diablo cosa alguna que repugne ni se atragante como le sucede á nuestros novísimos y flamantes revolucionarios...

Pero, ¿es tan sosa, tan insustancial esa comedia? Falta en ella por tal manera la *enfundia*, esa médula, esa divina llamarada de que habla el autor como de único medio para hacer llegar al público hasta el fin sin que bostece, falta por tal modo esto, que el público se creyó anoche en aquel tranquilo, sosegado, desesperante mundo... *ad' on s'ennuie...*

Y se hubiera aburrido en forma, es decir, groseramente, á no haber sido por el suave sonsonete de aquellos versos y por la acertada y notabilísima interpretación que á la obra dieron actrices y actores.

Julia Martínez matizó aquel papel inadmisible de muchacha contrariada en sus amores y de «corderilla más blanca llevada al ara del sacrificio» con mil delicadezas que le fueron sugeridas por su claro entendimiento al par que por su bondadoso corazón justamente interesado en favor del poeta sin ventura. Mario hizo un personaje de esos que á él le gustan, y de los que mejor cuadran con la distinción de sus modales escénicos.

Rosell no se apartó un momento del camino que el autor le trazara, y esto prueba mejor que nada la flexibilidad plausible de su talento.

García Ortega (padre) y Balaguer estuvieron igualmente acertados, y aquél vistió con propiedad y riqueza la figura del protagonista. ¡Tres trajes y tres gabanes y tres corbatas y tres pares de guantes en tres actos! En tres legislaturas no han logrado tanto ciertos diputados.

¡Lástima grande que tal esmero y voluntad tan buena no hayan servido más que para salvar la obra!

No siempre corona la suerte los esfuerzos nobles.

SALVADOR CANALS.

CRONICAS DE LA MUSICA

Otro buen concierto

La lluvia y el barro no son, sin duda alguna, los mejores alicientes para que los devotos del arte acudan á los templos donde se les rinde culto, y especialmente en estos tiempazos de general indolencia y apatía; mas á pesar de esto, lleno completamente estaba ayer tarde el viejo circo de Rivas, abundando en la concurrencia las mujeres hermosas y personas de la mayor distinción.

No vieron defraudadas las esperanzas que de pasar una buena tarde llevaban.

Obras tan estimadas del público como la «Sinfonía», de Mendelshon, y la segunda «rhapsodia», de Liszt, ejecutadas fueron primorosamente y repetidas en medio de atronadores aplausos.

Igual suerte alcanzaron los demás números del programa, del cual la premura de tiempo y espacio sólo nos permite citar las piezas nuevas de la señorita Llisó, alumna del Conservatorio de Madrid, y el poema sinfónico del Sr. Nogueira Bahamonde, abogado notable y registrador de la propiedad en Granada, «Los gnomes de la Alhambra» é inspirada en la célebre leyenda del venerable Zorrilla.

Las obras que conocimos de la señorita Llisó, especialmente el «minuetto», son de una gran delicadeza, y aunque no pase de mediana en estricta justicia, encanta porque está informada por un espíritu genuinamente femenino.

Esta ventaja, por lo menos, tiene ya la joven pianista: que al acometer el arte de la composición no pierde los encantos del sexo.

Los nuevos «Gnomes» son una obra notabilísima, en mi humilde opinión, por más que digan lo contrario ciertas gentes que no han logrado

curarse del «chapiismo» morboso que les quita conocimiento.

Hay en esa sinfonia una fuerza extraordinaria de inspiración, y la composición revela toda la originalidad de un carácter artístico.

Como música descriptiva, cumple maravillosamente su misión de realzar con justas y nuevas melodías la poesía infinita del poema; como música sentida, emociona con legítimos recursos al público.

Esos sabios de guardarropia que beben los vientos hasta conseguir la partitura, ó como se llame, para darse luego el tono de que se la han aprendido de memoria en una sola audición, pondrán tachas al trabajo del nuevo compositor: al público sincero le cautivó y subyugó desde el primer momento.

JUAN DEL REAL

CRONICA OFICIAL

Gaceta de Madrid

La de ayer publica las siguientes disposiciones.

Presidencia.—Real decreto decidiendo á favor de la autoridad judicial una competencia suscitada entre la audiencia de Barcelona y el gobernador de dicha provincia.

Guerra.—Real decreto aprobatorio del reglamento de transportes militares por ferrocarriles.

Reglamento á que se refiere el real decreto anterior.

Gracia y Justicia.—Real orden disponiendo que los directores de establecimientos penales cesen en el cargo de vocales de las respectivas juntas locales de prisiones.

Gobernación.—Real orden declarando nulas las elecciones municipales celebradas en Montederramo (Orense), en Diciembre del 89 y más que se expresa.

Ultramar.—Real orden anulando el concurso anunciado para la provisión de una categoría de ascenso en la Universidad de la Habana.

La de hoy publica las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real decreto declarando que no ha debido suscitarse una competencia entablada entre el gobernador civil de la provincia de Cáceres y el juez de instrucción de Montanech.

—Otro id. id., otro id. entre el gobernador de Málaga y la Audiencia de lo criminal de Ronda.

Gracia y Justicia.—Real orden dictando disposiciones para la mejor ejecución del real decreto de 16 del corriente en la parte referente á suspensiones, expedientes gubernativos y procesamiento de los empleados del cuerpo de penales.

Nuestros vinos en 1890

Según datos oficiales facilitados por los ingenieros agrónomos de las provincias, la cosecha de vinos en las 14 regiones de España durante el año 1890 ha dado el siguiente resultado:

REGIONES	Hectólitros
1.ª Cantábrica.....	253.307
2.ª Leonesa.....	1.998.750
3.ª Riojana-Navarra.....	2.486.374
4.ª Castellana Vieja.....	3.311.957
5.ª Aragonesa.....	2.593.441
6.ª Catalana.....	6.321.110
7.ª Extremeña.....	881.769
8.ª Castellana Nueva.....	2.266.160
9.ª Manchega.....	2.980.000
10.ª Valenciana.....	6.573.846
11.ª Bética.....	1.429.250
12.ª Penibética.....	1.996.600
13.ª Baleares.....	470.000
14.ª Canarias.....	139.772
Total.....	33.672.336

Las provincias que han tenido mayor rendimiento de vino, han sido por este orden: Alicante, 3.466.846 hectólitros; Barcelona, 2.800.744 idem; Ciudad-Real, 2.390.000; Tarragona, 2.200.000; Valencia, 2.166.000; Valladolid, 1.668.000; Zaragoza, 1.483.304; Logroño, 1.330.426; Lérida, 1.280.000; Castellón, 941.000.

Todas las demás han tenido cantidades inferiores á esta última; Guipúzcoa ha sido la que menos rendimiento ha dado, 372 hectólitros solamente: Vizcaya, 18.000; Pontevedra, 14.000; Coruña, 14.259; Oviedo, 106.000.

La cosecha de 33.672.336 hectólitros de vino es muy aproximada al cálculo más prudente de graduar en 17 hectólitros por hectárea de rendimiento en los 2.000.000 de hectáreas de viñedos.

España puede producir actualmente en un año de buena cosecha hasta 50.000.000 de hectólitros, y es la nación que mayor cantidad de vino exporta para el extranjero en el mundo.

ECOS POLITICOS

Como todos los domingos, ayer estuvo muy concurrida la casa del Sr. Cánovas del Castillo.

Entre los concurrentes hubo algunos ministros; pero de éstos el que habló durante más tiempo, y á solas, con el presidente del Consejo, fué el Sr. Silvela.

El enviado extraordinario de los Estados-Unidos, Mr. Foster, ha conferenciado hoy nuevamente con el Sr. Cánovas del Castillo sobre el tratado del comercio entre España y la gran república norte-americana.

El Sr. Cánovas obsequiará esta semana con un banquete á Mr. Foster, al representante en Madrid de los Estados-Unidos, al hijo de mister Blaine, que viene como agregado en la misión extraordinaria de Mr. Foster, y á los ministros de Gobernación, Estado y Ultramar.

Representantes del Comité del partido socialista obrero, de la asociación del Arte de Imprimir, de las sociedades de carpinteros, albañiles, cerrajeros, marmolistas, zapateros, constructores de carruajes, estuquistas, curtidores y del Montepío de tipógrafos, constituidos en comisión organizadora interina de la manifestación de 1.º de mayo, acordaron hacer un llamamiento á todas las colectividades obreras de Madrid que, hallándose conformes con reclamar de los poderes públicos la jornada de ocho horas y las demás resoluciones del Congreso socialista internacional de París, deseen adherirse á la manifestación que con este objeto ha de verificarse.

Las corporaciones obreras que quieran cooperar á este pensamiento deberá designar tres delegados, los cuales se presentarán en la calle de Hernán Cortés, 8, principal, antes del 15 de Abril próximo, en cuyo día se constituirá definitivamente la comisión organizadora de la manifestación.

Puede asegurarse que los presupuestos serán presentados al Congreso tan pronto como se constituya, sin que haya dificultades de ningún género para formarlos, ni rozamientos de ninguna especie.

La indicación que hace un colega respecto á que se piensa en elevar las tarifas del impuesto de consumos, carece de fundamento.

Si ofrecen *deficit ó superavit*, poco tardará en saberse.

Anoche se decía entre caracterizados republicanos que se llegaría á una inteligencia electoral para las próximas elecciones municipales, sin otro alcance político, entre los federales zorrillistas, y amigos del Sr. Salmerón exclusivamente.

En el Casino llamado de Union Republicana, establecido en la Carrera de San Jerónimo, se reunió anoche la Juventud republicana para celebrar con una velada la adquisición de aquel local como domicilio propio. Asistieron á la reunión los Sres. Muro, Baselga y Rodríguez (Don Calixto). Los Sres. Ballesteros, Gonzalez Chermá, y otros que estaban invitados se excusaron.

En la reunión, según allí se dijo, estaba representada la juventud de los diferentes grupos republicanos, y se pronunciaron varios discursos en los que predominó la nota de la inteligencia y concordia entre todos los republicanos.

También predica y aconseja concordia y coalición el nuevo comité local federal de Madrid, en el manifiesto que ha dirigido á sus correligionarios.

Las propósitos de dicho comité, según anuncia en su manifiesto, son los siguientes:

1.º Ajustar en todo su conducta á las más severas prácticas democrático-republicanas federales, respetando escrupulosamente las atribuciones y determinaciones de todas autoridades y organismos reconocidos como autónomos en la Constitución federal de Zaragoza y Asambleas del partido, pero sin permitir ingerencias extrañas en los asuntos que sean de la exclusiva competencia de este comité.

2.º Dar al partido federal de Madrid una organización sólida y robusta, rehaciendo el censo, que ha de servir de base, emprender cuantos trabajos sean necesarios para conseguir el expresado objeto.

3.º Organizar comisiones para una constante y activa propaganda á fin de aunar y aumentar nuestras huestes y mantener el calor y la actividad indispenables para la vida de los partidos populares.

4.º Procurar la constante inteligencia con los demás partidos republicanos, especialmente con las fracciones que estén de acuerdo con nosotros en cuanto al procedimiento para la instauración de la república, dentro de nuestra esfera de acción.

5.º Hacer un llamamiento á las clases socialistas para marchar de acuerdo en los fines comunes á ambas colectividades.

6.º Designar una comisión que estudie y proponga los medios de mejorar la condición de las

clases obreras de Madrid, ó sea las reformas sociales y económicas que deben y pueden realizarse inmediatamente después de la revolución.

7.º Redactar un proyecto de Constitución municipal en armonía con nuestro credo político y con el proyecto de Constitución nacional de Zaragoza.

8.º Influir y hacer lo posible por nuestra parte para que cuanto antes se constituya la región federal de Castilla la Nueva con arreglo á la Constitución de Zaragoza.

Según cartas particulares de Filipinas es probable se pida al gobierno la suspensión de los nuevos aranceles.

¿CUANTO DOCTOR?

En un periódico profesional hallamos la siguiente curiosa estadística.

De un cuadro estadístico que publica una Revista de enseñanza, resultan los siguientes curiosos datos:

Desde 1880 á 1889 ambas inclusive, se han expedido por la dirección general de Instrucción pública los siguientes títulos profesionales:

De doctores de Derecho civil y administrativo 340; en Medicina y Cirugía, 388; en Farmacia 99; en Ciencias, 63; en Filosofía y Letras, 84; de licenciados en Medicina y Cirugía 5.591; en Farmacia, 1.822; en Derecho, 6.269; en Ciencias 269; en Filosofía y Letras, 459.

De notarios 1.093; de archiveros, bibliotecarios y anticuarios 97; de veterinarios, 1.976; de facultativos de segunda clase 51; de cirujanos dentistas 87; de practicantes, 1.812; de matronas, 443; de ingenieros industriales, 189; de profesores mercantiles, 165; de peritos mercantiles, 340; de peritos agrónomos, 167; de capataces de minas, 240; de arquitectos, 112; de profesores de gimnástica, 14; habilitaciones á extranjeros, 31; de maestros de primera enseñanza, 15.549; de maestros de obras, 25; catedráticos, 605; categorías honoríficas, 86; licenciados en Derecho administrativo, 154.

POR TELEGAFO

Congreso médico

Paris 30.—Bajo la presidencia del doctor Guyon se ha inaugurado hoy el quinto Congreso médico, cuyas decisiones son esperadas con verdadera ansiedad por los hombres de ciencia.

Huelgas

Bruselas 30.—Las tentativas hechas por algunos patronos para llegar á un acuerdo con los obreros declarados en huelga no han dado resultado, y en su consecuencia, en varios establecimientos metalúrgicos continúan las huelgas.

Reunión de Cortes

Lisboa 30.—El 15 del próximo Abril volverán á reunirse las Cortes para tratar de cuestiones económicas, y se cree que el 2 de Mayo quedarán cerradas, pues el Gobierno desea evitar á todo trance todo debate político.

Cambio de cónsules

Paris 30.—Como consecuencia de un arreglo que el Gobierno proyecta hacer en el cuerpo consular serán trasladados varios cónsules de España.

Protesta

Paris 30.—Los importadores de vinos reciben protestas de las provincias del Mediodía contra la disposición que obliga á que los vinos enyesados lleven una marca especial en los envases pues eso ocasiona grandes perjuicios al comercio.

Tolsones

Viena 30.—El emperador ha conferido el toison de oro á los archiduques Fernando y José Agustín, así como también á los condes de Luchu y Clammartintz.

Estado de sitio

Sofia 30.—Han sido detenidas como complicadas en el último atentado 250 personas, habiéndose proclamado el estado de sitio en esta capital. Se cree que el ministro Stambuloff se encuentra también herido.

Difamación

Paris 30.—Parece que una parte de la prensa republicana de esta capital se ha propuesto hacer una campaña de difamación contra el Duque de Orleans inventando todo género de inexactitudes.

Está demostrado que no tiene relaciones ni las ha tenido con la Melva, y por lo tanto es falso que se presentara con ella en un palco del teatro de la Opera de Viena, llamando la atención del público que asistía á la representación en el mismo.

Nombramiento

Berlin 30.—El obispo católico del ejército alemán ha recibido el nombramiento de Consejero imperial de primera clase. El cabildo de Paderborn se ocupa en formar la propuesta de candidatos para la provisión de la Sede vacante.

Renuncia

Roma 30.—Su Santidad ha dirigido una carta al Cardenal Mermillad, aceptando su renuncia al obispo de Lausana.

Viajes de un misionero

Bruselas 30.—La Real Sociedad Geográfica ha celebrado sesión extraordinaria para oír la relación que de sus viajes ha hecho el P. Dedeken, misionero belga católico en el Thiber, acompañado del Pincepe de Orleans y de M. Bonvalot. El misionero ha sido objeto de una verdadera ovación.

NOTICIAS

—El secreto de la confesión ha servido estos días para un caso curioso en Ciudad-Real.

Una señora desconocida ha entregado en el púlpito á su confesor unas valiosas hebillas de plata y oro, con el encargo de ser entregadas á otro conocido y joven sacerdote de dicha capital.

Así se ha efectuado, y dicen cuantos ven esas hebillas, incluso los plateros, que son preciosísimas y que no hay otras iguales en toda la región manchega.

—Dicen de Cádiz que á las orillas del río Guadiana, término de la colonia el Tesorillo, fué encontrado hace días por la guardia civil un caballo con montura, manta y un impermeable con manchas de sangre.

De las averiguaciones practicadas resultó que el caballo pertenecía al oficial jefe de la Compañía arrendataria de Tabacos, D. Juan Basta de Tejedor, que según todas las probabilidades, pereció ahogado al tratar de vadear dicho río.

—Con motivo de la pascua de Resurrección hubo ayer en Palacio capilla pública.

Terminada la capilla, se verificó en el comedor rojo, á presencia de la familia real y de los altos dignatarios de la corte, el acto de bendecir el cordero Pascual, que probaron luego las augustas personas, pasando después, como de costumbre, á ser obsequio de S. M. la reina para el zaguanate de alabarderos de servicio en Palacio.

—Entre los concurrentes á la bendición de cordero se distribuyeron, como en años anteriores, huevos cocidos, pintados de diversos colores.

—Según refiere un periódico de Granada, un preso á quien licenciaron el viernes no halló mejor modo de celebrar el acontecimiento que bebiéndose una cantidad bárbara de vino, y tal fué la borrachera que cogió, que no pudiendo dar paso, cayó como muerto en medio de la calle de la Tinajilla.

En la cabeza sufrió varias heridas, siendo preciso trasladarlo en una escalera á San Juan de Dios, donde después de transcurridas bastantes horas aun no se daba cuenta de su persona.

—Al pasar el tren mixto núm. 24 á las cuatro de la tarde de anteayer por el estrecho puente de hierro de Capuchinos, entre Rentería y Pasajes, el guardafreno Carmelo Carenas, que iba en el estribo de un coche, chocó con la cabeza contra el puente.

A pesar de habersele prestado los auxilios necesarios, falleció una hora después.

Con esta son 18 las desgracias de la misma índole que han ocurrido en dicho puente.

—En la estación de Pobes se halló ayer en la vía férrea, en grave estado, al guarda-agujas Florencio Gutiérrez, que debió ser cogido por el tren núm. 1.192.

El herido fué trasladado á su casa, falleciendo á los pocos momentos.

—Durante la ausencia del Sr. Fonseca se ha encargado del juzgado de instrucción del Sur, por disposición del presidente de la Audiencia,

el aspirante de la judicatura adscrito á aquel juzgado D. Luis María de Mesa.

—Nuestro colega *El Heraldo* publica ayer al frente de su número la siguiente advertencia:

«Se han separado de la redacción y empresa de este periódico el director de *El Heraldo de Madrid*, D. Rafael Comenge; el redactor en jefe, D. Manuel Alhama Montes, y los redactores don José de Siles, D. Ramón París y D. Adolfo Fernández de Castañeda, los cuales se despiden de sus lectores en este número.»

—En el manicomio provincial de Zaragoza ha ingresado el teniente de infantería D. Francisco Sánchez Bueno.

—El dueño de una fonda establecida junto á la estación de los caminos de hierro del Norte de Barcelona, dió el viernes aviso á la autoridad de que la noche anterior se hospedaron en su casa dos forasteros, uno de los cuales salió la misma noche, quedando el otro en el cuarto, y que al ir á despertarle encontráronle anteayer por la mañana muerto en la cama. El juzgado dispuso la traslación del cadáver al cementerio, y empezó las diligencias para identificar la personalidad del muerto, á quien no se encontró documento alguno, y para buscar á su compañero de hospedaje.

—Dicen de Burgos que se halla fuera de todo peligro, en su grave enfermedad, al arzobispo Sr. Gomez Salazar.

—A las nueve de la noche del 1.º de abril celebrará junta general extraordinaria el Circulo de la Unión Mercantil é Industrial, siendo su objeto dar cuenta la junta directiva del uso que ha hecho de la autorización que le fué otorgada para proponer los medios de construir un edificio propio de la sociedad y adoptar las determinaciones que al efecto se crea más convenientes.

—En vista de las frecuentes estafas que se cometen no solamente con los licenciados de Cuba, sino con otras personas que vienen á esta corte, se nos ruega excitemos nuevamente el celo del digno gobernador de la provincia, á fin de que sus subordinados no permitan en las estaciones ni en el mismo centro de Madrid, bajo ningún pretexto, el escandaloso soborno de que son víctimas muchos viajeros por parte de los ganchos y gentes de mala catadura que, con nombres de intérpretes y utilizando reprobados medios, sorprenden la buena fe de los incautos, con grave riesgo de sus intereses y en descrédito de las casas matriculadas.

—Ha pasado á informe del Consejo de Filipinas el proyecto de decreto de arreglo parroquial de aquel Archipiélago.

—El ministerio de Fomento ha concedido la autorización necesaria para hacer los estudios de un tranvía de vapor entre Madrid y el Pardo.

—El jueves próximo, á las cinco de la tarde, terminará el plazo para la redención á metálico del servicio militar en Ultramar.

—A consecuencia del temporal reinante se halla interrumpida la mayoría de las líneas telegráficas.

—Se ha dispuesto dotar á los cuerpos que guardan la capital de Cataluña de carabinas de moderno sistema.

Algunos periódicos indican que el cambio de armamento obedece á los temores de alteraciones del orden público el 1.º de Mayo.

—Han ingresado en la cárcel de Zaragoza el autor de la muerte del industrial Sr. Archanco, Francisco Peinado, y la mujer que le acompañaba en su fuga á Francia cuando le detuvo la policía.

Faltas y delitos

—A la una de la tarde se presentaron en la delegación del distrito de Palacio Manuel Ginzo

—Ese es asunto mío; acuérdate de nuestras condiciones. Lo que puede decirse es que madama Fauvel y Magdalena han convertido en dinero todo cuanto poseían, que no tienen nada de que echar mano, de modo que mi papel ha concluido.

—En efecto, y te prohibo que pidas un céntimo más.

—¿Pues qué sucede? ¿Qué hay?

—Hay sobrino mío, que la mina está cargada, y aguardo sólo ocasión de ponerla fuego.

Esta ocasión que aguardaba con tanta impaciencia Clameran debía proporcionársela Próspero Bertomy.

Amaba demasiado á Magdalena para no estar celoso del hombre que había merecido su amor y ambicionar ocasión de perderle. Cierta que iba á ser esposo de Magdalena, pero le exasperaba la idea de que sólo sería dueño de su mano, mientras que otro lo sería de su pensamiento.

Así, pues, antes de casarse estaba resuelto á envolver al cajero en alguna infamia que le perdiera para siempre. Había pensado en matarle, y después calculó que deshonrarle era mucho mejor. Creyó que sería fácil conseguirlo, y que, desesperado, él mismo le daría los medios; pero se engañó. Por más que Próspero se había lanzado á una de esas existencias que casi siempre conducen á una catástrofe, tenía cierto orden, si así puede decirse en medio de su desorden.

Fernandez y Manuel Ramallán, manifestando que Pablo Rodriguez les había sustraído dos relojes de plata en el paseo de la Florida, núm. 33, lavadero.

—Inmediatamente fué preso el Rodriguez, manifestando que los dos relojes los había empeñado.

—A las tres y media de la tarde promovieron en la Ribera de Curtidores una reyerta dos individuos llamados José María Tejeiro Rubianes, de veinticuatro años, zapatero, y Aniceto Cadenas Hernandez, de treinta y nueve años, de igual oficio que el anterior.

—Este último infringió á su contrincante varias heridas leves, y el agredido, á su vez, con una cuchilla causó al Aniceto una profunda herida en la espalda.

—En la riña intervinieron un oficial de Aniceto y el hermano de José, llamado Ricardo, quien disparó dos tiros de pistola, cuyos proyectiles no produjeron daño alguno.

—El comisario del barrio de Embajadores y un agente, llevaron á la Casa de Socorro del distrito de la Inclusa á ambos heridos, y desde allí el Aniceto, que lo estaba de gravedad, pasó al Hospital.

—Su contrario fué conducido al juzgado de guardia.

—Poco después, la policía capturó en su domicilio á Ricardo Tejeiro.

—En el lugar de la reyerta hallaron los agentes de la autoridad tres cuchillas de zapatero.

—A las doce y media de esta madrugada se tuvo noticia telefónica de que en la calle de la Ventosa había ocurrido una cuestión entre dos sujetos, y que uno de ellos llamado José Ramos Lopez resultó gravemente herido. El lesionado pasó desde la Casa de Socorro al Hospital general.

BOLETIN COMERCIAL

Peñaranda de Bracamonte (Salamanca) 26 de Marzo.

Revista del mercado de hoy.

Precios al detall.

Trigo entrada 300 fanegas, vendiéndose de 37 á 39 rs. fanega; centeno id. 100 de 31 á 32; cebada id. 200 de 31 á 32 id; algarrobas id. 200 de 28 á 29 id; harina de primera á 16 rs. arroba; id. de segunda á 15; id. de tercera á 14.

Compras, sin operaciones.

Tiempo bueno.

Garbanzos duros para sembrar se han vendido bastantes y los precios están firmes.

De los demás granos se presentaron pocos por la festividad del día.

Fuentezanco (Zamora) 25 de Marzo de 1891.

La situación de este mercado en el día de la fecha, es la siguiente:

Trigo de 38 á 40 rs. fanega; centeno á 29 idem id; cebada á 32 id. id; algarrobas á 30 id. idem; avena á 32 id. id; garbanzos duros para sembrar de 100 á 180 idem id; titos á 36 id. id; vino de 11 á 12 rs. cántaro; aguardiente de 18 á 22 id. idem aceite de 70 á 74 id. idem.

Por fin han venido las tan deseadas lluvias, con las que se van reponiendo mucho los campos ó mejor dicho, los sembrados.

Flores de Avila (Avila) 26 de Marzo de 1891.

La situación de este mercado en el día de la fecha, es la siguiente:

Trigo de 37 á 38 rs. fanega; centeno de 32 á 33 id. id; algarrobas de 30 á 31 id. id; avena de 26 á 27 id. id; garbanzos de 100 á 180 id. id; guisantes de 36 á 37 id. id; lana negra del país de 68 á 66 rs. arroba.

El tiempo, después de las lluvias necesarias.

Aunque su situación era peligrosa, aunque se había creado grandes necesidades, y hasta contraído algunas deudas, sus precauciones estaban bien tomadas.

Raul había tratado de preparar su ruina, y con las manos llenas de oro hacia al lado del cajero el oficio de angel tentador. Próspero jugaba, pero jugaba sin pasión, casi sin gusto, y la exaltación de la ganancia ó el despecho de la pérdida no le hacían perder su sangre fría.

Su querida Nina Gypsy era gastadora, caprichosa, pero él la dominaba y la contenía cuando le parecía.

Estudiando bien su conducta, se veía que era la de un hombre desesperado que trata de aturdirse, pero que no olvida su honor ni pierde la esperanza.

Raul, íntimo amigo y confidente de Próspero, había penetrado los sentimientos de éste y decía á su tío.

—No cuentes con una locura de Próspero; su desengaño amoroso le ha dejado la cabeza tan fría como la de un usurero, y jamás se revolverá á una acción indecorosa, ni tocará á la caja confiada á su honor.

—Porque no le sabes arrastrar. Préstale dinero, halaga su vanidad, inspira caprichos á su amada...

Raul movía melancólicamente la cabeza y replicaba.

han seguido fuertes hielos, que perjudican mucho á los sembrados, así que no adelantará nada y se teme que se hayan helado muchas plantas.

Los garbanzos duros para la siembra muy procurados y vendiéndose á muy buenos precios todos los que tienen estos labradores.

Valladolid 28 de Marzo de 1891.

En los almacenes generales de Castilla han entrado 300 fanegas de trigo, que se han pagado de 41 á 41'50 reales las 94 libras.

Un carro de centeno á 39'50 rs. fanega.

La entrada en el Canal ha sido de 460 fanegas de trigo, pagándose á 41'50 reales las 94 libras.

Fuentepeñayo (Segovia) 25 de Marzo.

El tiempo de calor que esta semana hemos experimentado favorece notablemente á los sembrados, que se ven crecer de día en día.

Los labradores acuden presurosos á los mercados á dar salida á las pequeñas existencias que tienen.

He aquí los precios de los diferentes artículos.

Trigo candéal á 38 rs. fanega; idem común á 35'50; centeno á 33; cebada á 31'50; algarrobas á 35; garbanzos superiores á 140; idem regulares á 100; idem medianos á 70; patatas á 3'50 reales arroba.

Medina del Campo (Valladolid) 26 de Marzo.

Ni hoy ni mañana habrá entrada en el mercado, el trigo continua de 40 á 40'50 rs. las 94 libras.

Mansilla de las Mulas (Leon) 25 de Marzo.

Tiempo bueno.

Los precios de hoy son:

Trigo á 42 rs. fanega; centeno á 33; cebada á 31'50; avena á 24; alubias á 66; garbanzos superiores á 120; idem regulares á 96; idem medianos á 75; habas á 54; muelas á 48, harina de primera á 15 rs. arroba; idem de segunda á 14; idem de tercera á 13; patatas á 4 rs. arroba; aceite á 60 rs. arroba; vino tinto de la tierra á 16 rs. cántaro; petróleo á 36 rs. lata; Cerdos al destete á 75 reales.

BOLSA

Cotización oficial del 28.

FONDOS PUBLICOS	Últimos precios.	MOVIMIENTO	
		Alza.	Baja.
Deuda perpet. al 4 0/0 int.	77 85	05	00
Idem, idem, pequeños...	78 25	00	25
Idem, idem, fin corriente.	77 80	05	00
Idem, idem, fin próximo...	78 10	10	00
Nuevas series G y H...	78 15	00	05
Deuda per. al 4 por 100 ex.	79 35	00	05
Idem, idem, pequeños...	79 45	00	10
Nuevas series G y H...	80 10	00	10
Deuda amortizable 4 0/0.	00 00	00	00
Idem, idem, pequeños...	90 25	05	00
Billetes de Cuba, 1886...	104 00	05	00
Id. 1890 ns. 1 al 840.000.	98 25	00	05
Idem Banco Hipotecario.	00 00	0	00
Cédulas hipot. al 5 0/0.	182 50	30	00
Idem, idem, al 4 por 100...	06 00	00	00
Acciones Banco España...	408 50	00	00
Compañía de Tabacos...	89 00	1 25	00

CAMBIOS

Londres, 90 días vista...	25 74	»	»
París, 8 días vista.....	2 90	»	»
Berlín, días vista.....	00 00	»	»

BOLSA

Cambios del día 27 por la noche.

Barcelona, exterior, 77,77 1/2.
Idem, id. 79,75 fin próximo.
Madrid, interior, 77,75 fin mes.

—¿No conoces á Próspero! Magdalena le ha muerto el día que le despidió. Todo le es indiferente.

—Aguardaremos.

Aguardó, en efecto, y con gran sorpresa de Mud. Fauvel, Raul volvió á ser lo que había sido en ausencia de Clameran. A su prodigalidad sucedió la economía, y fundado en ella no quiso dejar su casa del Vesinet, aunque poco agradable para el invierno. Decía que quería expiar sus errores en aquella soledad, pero lo cierto es que allí tenía mayor independencia y se libraba de las visitas de su madre.

Por esta época Mad. Fauvel, regocijada del cambio, concedió el proyecto de colocar á Raul en las oficinas de su marido.

Mr. Fauvel aprobó la idea. Había oído hablar de las disipaciones de Raul; él mismo le había prestado grandes sumas, y persuadido de que un joven ocioso no puede pensar más que en locuras, le ofreció una colocación en su casa con 500 francos al mes. Esta proposición encantó á Raul; pero por orden terminante de Clameran la rehusó, diciendo que no se sentía con inclinación á trabajos de escritorio.

Tal negativa incomodó al banquero, que dirigió al joven algunas reconvenciones, diciéndole que no tenía que contar con él para nada, y Raul se fundó en éste pretexto para cesar ostensiblemente en sus visitas.

EL LEGAJO NUMERO 133

por

EMILIO GABORIAU

versión castellana de

DOÑA JOAQUINA GARCIA BALMASEDA

—Quizá le hemos juzgado mal. ¡Parece bueno! Magdalena movió tristemente la cabeza. Había previsto el generoso desinterés del marqués, y esto era la confirmación de sus sospechas.

Raul fué á casa de su tío á buscar noticias y le encontró radiante.

—¡Todo va á las mil maravillas, sobrino mío! Tus recibos han dado su resultado, y te doy las más ardientes felicitaciones. ¡Cuarenta mil francos en cuatro meses!

—Si; es casi lo que me ha prestado el Monte de Piedad.

—¡Pardiez! Debes tener grandes economías, porque supongo que esas mujeres que te explotan son un pretexto.

